

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO - PERÚ SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 0140-2021-UNHEVAL-CU

Cayhuayna, 30 de Setiembre de 2021

VISTO, los documentos contenidos en el expediente de registro Nº 4-815 en dieciseis (16) folios

CONSIDERANDO:

Que, doña ESTHER DORIS LEON ABIA, solicita a la Decana de la Facultad de Enfermería, se le otorgue el Título de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Cuidados Intensivos - Adulto, por reunir los requisitos exigidos para tal fin;

Que, la Facultad de Enfermería, con la Resolución Nº 0200-2021-UNHEVAL-CF-ENF, del 19 de Agosto de 2021, aprueba otorgar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Cuidados Intensivos - Adulto, a doña ESTHER DORIS LEON ABIA, obtenido por la modalidad de SUSTENTACION DE TESIS, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Universitaria Nº 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria del día 29 de Setiembre de 2021, acordó conferir el Título de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Cuidados Intensivos - Adulto, a doña ESTHER DORIS LEON ABIA, remitiéndose el expediente a Secretaría General con el Proveído Nº 008-2021-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución correspondiente.

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria Nº 30220, .por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución Nº 067-2021-UNHEVAL-CEU, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, a los representantes de la Alta Dirección, señores Dr. Guillermo Augusto Bocangel Weydert, Rector; Dra. Nancy Guillermina Veramendi Villavicencios, Vicerrectora Académica; Dr. Victor Pedro Cuadros Ojeda, Vicerrector de Investigación, y la Resolución Consejo Universitario Nº 0002-2021-UNHEVAL del 30.SET.2021, que designó a la Secretaria General de la UNHEVAL;

SE RESUELVE:

- 1º CONFERIR el Título de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Cuidados Intensivos Adulto, a doña ESTHER DORIS LEON ABIA, del Programa de Segunda Especialidad en Cuidado Intensivos-Adulto, de la Facultad de Enfermería, obtenido por la modalidad de SUSTENTACION DE TESIS, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2º DISPONER que la Unidad de Grados y Títulos inscriba dicho Título en el Libro de Registro respectivo.
- 3º DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos internos de la UNHEVAL y al interesado.

Registrése, comuniquese y archivese.

Secretario General

RECTOR

Distribución:

Expediente/Interesado/Archivo

GUILLERMO AUGUSTO BOCANGEL WEYDERT

SECRETARIO GENERAL

YERSEL KARIN FIGUEROA QUIÑONEZ